

Otorgan suspensión a la Ley de Víctimas

La suspensión es para que el Ejecutivo se abstenga de publicar dicha ley por tiempo indefinido

México, D.F.- Dos ministros de la Suprema Corte de Justicia dictaron una suspensión para que el Ejecutivo se abstenga de publicar, por tiempo indefinido, la Ley General de Víctimas.

Sergio Valls y Fernando Franco, integrantes de la Comisión de Receso de la Corte, concedieron la suspensión como parte de la controversia constitucional promovida la semana pasada por el Ejecutivo para impugnar la orden de publicación de esta ley que le giró el presidente del Senado, José González Morfín.

La Secretaría de Gobernación sostiene que no hay fundamento para la orden de publicación, ya que el 1 de julio el Ejecutivo presentó a



Dos ministros de la Suprema Corte de Justicia dictaron la suspensión.

tiempo sus observaciones a la ley que le envió el Congreso.

La suspensión por parte de la Corte era inevitable, ya que de no haber sido concedida, la ley tendría que ser publicada, lo que dejaría sin materia a la controversia.

Lo que la Corte tendrá que resolver es si efectivamente las observaciones fueron presen-

tadas dentro del término de 30 días que marca el artículo 72 de la Constitución, lo que obligaría al Congreso a procesar el veto, es decir, a aceptar las modificaciones sugeridas por el Presidente Felipe Calderón o a superarlas mediante votación calificada de ambas Cámaras.

Para el Legislativo, las

observaciones no fueron presentadas en tiempo y, por tanto, la ley se debe tener por promulgada en el primer caso de aplicación de la reforma de agosto de 2011 al artículo 72, que buscó eliminar el llamado “veto de bolsillo” que el Ejecutivo podía imponer al retrasar la publicación de normas.

— AGENCIA REFORMA



Jaqueline Malinali Gálvez.

No puedo desligarme de Malinali: Gálvez

México, D.F.- Xóchitl Gálvez, ex candidata del PAN al Senado, señaló que no puede deslindarse de su hermana Jaqueline Malinali Gálvez, acusada de secuestro, sin embargo, dijo que no va a cargar con culpas que no son de ella.

“Sí venimos de la misma familia, sí es mi hermana, no puedo decir que no lo es, no puedo deslindarme, ni nada, no había una relación muy cercana porque yo siempre fui muy dura”, dijo Gálvez.

“Yo no hice nada, yo no estoy acusada de nada, me he esforzado toda mi vida por una trayectoria apegada a la ética”.

La ex aspirante panista a la Cámara alta pidió que le den a su hermana Malinali el derecho a defenderse y si la Procuraduría General de la República demuestra que es responsable, que asuma las consecuencias de sus actos.

Señaló que la única forma en que puede apoyarla es con asistencia jurídica.

“Ayer (lunes) busqué a un abogado para saber de qué se trata, es todo lo que puedo hacer, yo no tengo otra forma de ayudarle, ella



Xóchitl Gálvez.

me manda decir con sus hijas que está amenazada, no sé por qué”, agregó.

INGRESA A CERESO

Jaqueline Malinali Gálvez, fue enviada al Centro Femenil de Readaptación Social de Zacatecas por su presunta responsabilidad en secuestro y delincuencia organizada, informaron fuentes de la Procuraduría General de la República (PGR).

Malinali Gálvez, detenida el 20 de julio por elementos de la Policía Federal durante un operativo en el que se rescató a dos víctimas que tenían 60 días en cautiverio, quedará a disposición de un juzgado de Distrito, quien en los próximos días definirá su situación jurídica.

— AGENCIA REFORMA

Sacrifican 5 millones de aves

México, D.F.- Han sido sacrificadas 4.9 millones de gallinas como parte de las acciones en contra del brote de influenza aviar H7N3 que se detectó a mediados de junio pasado en los municipios de Acatic y Tepatitlán, Jalisco, informó el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), el cual precisó que se mantiene la vigilancia sobre una parvada de 16.5 millones de aves, de las cuales 9.3 millones se han relacionado con el virus que ha afectado sólo a las de postura, es decir, las que ponen huevos.

— AGENCIA REFORMA

Urge el PRI ante IFE indagatoria a AMLO

Solicitan un informe del avance de sus denuncias contra el financiamiento de la campaña del tabasqueño

México, D.F.- Miembros del PRI acudieron al IFE a formalizar la solicitud a la autoridad electoral para que el próximo jueves, en sesión del consejo general, se dé un informe del avance de sus denuncias contra el financiamiento de la campaña de Andrés Manuel López Obrador.

En conferencia de prensa en las instalaciones del IFE, priistas encabezados por el



Representantes del PRI ofrecieron una conferencia de prensa.

presidente del partido, Pedro Joaquín Coldwell, explicó que las organizaciones “Austeridad Republicana” y “Honestidad Valiente” triangularon recursos a la campaña del tabasqueño, por lo que rebasó los topes de gastos permitidos.

Jesús Zambrano, líder nacional del PRD, aseguró que

la denuncia del PRI es vieja que carece de sustento.

“Ya no hallan cómo salir del atolladero en el que ellos mismos (el PRI) están metidos, es una denuncia vieja, por cierto, que habían presentado sin ningún fundamento y que el IFE la investigue”, señaló.

— AGENCIA REFORMA

Inhabilitan y multan a Moreno

México, D.F.- La Secretaría de la Función Pública (SFP) inhabilitó por 17 años y 6 meses, para trabajar en el Gobierno federal, al ex director de Operación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Néstor Félix Moreno Díaz.

La dependencia federal además le impuso una multa por 69 millones 649 mil 326 pesos, por su responsabilidad en irregularidades administrativas durante su desempeño como servidor público en la paraestatal.

Moreno Díaz enfrentó dos procesos penales en el Reclusorio Preventivo Oriente del DF; uno por un presunto enriquecimiento ilícito de 33 millones 99 mil 292 pesos.

El otro por presuntamente haber recibido como soborno un depósito bancario de 29 mil 500 dólares del representante de Lindsey Manufacturing Company (LMC), trasnacional y contratista de CFE.

— AGENCIA REFORMA